

UNA NUEVA COMUNICACION, UNA NUEVA CULTURA, OTRA EDUCACION Y OTRO SISTEMA ESCOLAR

EUGENIO RODRÍGUEZ FUENZALIDA*

Resumen

Para analizar con amplitud el tema de la nueva cultura que surge de la comunicación e informática, la ciencia y tecnología, y en ellas el papel del Estado, es que se plantea, en un primer apartado, el papel del Estado en la actual construcción del sistema escolar; en una segunda parte, los cambios en la cultura y, finalmente, se reflexiona sobre algunos impactos de estos cambios en la percepción de sí, que los niños, niñas y jóvenes tienen, y también, con referencia a la escolaridad misma.

Abstract

This article analyzes some topics of new culture that arises of communication and computer science and of science and technology, and in them, in a first section, the paper of public politics in new construction of school system; in a second part, the changes in social culture and, finally, some impacts of these changes in selfperception of children, girls and youth have and also with reference to same school process.

Los siglos XVIII y XIX fueron decisivos para la construcción de los sistemas educativos nacionales, tanto en Europa como en América Latina. Ello ha hecho que durante el siglo XX exista un proceso de perfeccionamiento de estas estructuras con base en las concepciones del Estado y su papel en la educación, las que han sido modificadas sólo en la última parte de este siglo, incorporándose un concepto distinto al que las inspiró desde su creación, cual es la concepción neoliberal del mercado económico y financiero para capturar el es-

* Profesor titular, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile. Director Proyecto Fondef D98I1010 "Escuelas Rurales del Siglo XXI".

pacio educacional que ha producido el sistema escolar y satisfacer las demandas sociales de educación, así como para entender el papel social de los procesos educativos y el papel del Estado en la educación de la sociedad; a su vez, esos nuevos conceptos permiten entender el reduccionismo del sistema escolar a la sala de clases y a la eficacia docente.

Gran parte del esfuerzo de las recientes reformas educativas en América Latina ha estado inspirado en problemas planteados a los países desde foros externos¹ y ha implicado esfuerzos intelectuales, financieros y de un alto costo democrático para poner en acción los cambios que desmontan el sistema escolar, hoy decididamente estamental, dejando de ser concebido como sistema, sistema público de carácter nacional, igual para todos.

Si bien este tema, en cuanto tal, es un objeto de amplia reflexión tanto científica y académica como política, por el impacto producido y también por sus repercusiones en la construcción democrática de estos países, debido al desconocimiento, en la práctica, de la dimensión de igualdad y equidad, estimo necesario incorporar al debate educativo otro tema que, a mi juicio, cuestiona, también en profundidad, la práctica escolar y la misma concepción de todo el andamiaje creado en torno al sistema escolar; con esto me refiero al impacto que tiene, y tendrá, en la sociedad el creciente desarrollo de las comunicaciones y la informática, de la ciencia y la tecnología; lo que se proyecta en una nueva concepción del Estado, de la sociedad y de la escolaridad misma.

Estos cambios, para que tengan nuevamente una función democratizadora, requieren de la participación activa del Estado, particu-

¹ Me parece que Bernasconi resume muy bien esos planteamientos, citando al Banco Mundial, en su artículo: A. Bernasconi, "Financiamiento de la educación superior en las Constituciones de América Latina", en la revista: *Persona y Sociedad*, volumen XIV, N° 3, diciembre del 2000, Santiago, pág. 90.

larmente si se los analiza desde el tema de la integración social y la identidad cultural, por una parte, y desde la globalización, por otra. Pareciera que la ideología del libre mercado, tal como están siendo aplicadas sus recetas, tiende a producir una creciente estandarización cultural², que desdobra y desdibuja la concepción de sí y de sus valores por parte de las personas y comunidades, aun de aquellas alejadas de los centros urbanos que son impactadas por los medios sociales de comunicación, que cada vez tienen menos limitaciones geográficas.

Para analizar con cierta amplitud el tema de la nueva cultura que surge de estas perspectivas de la comunicación e informática, la ciencia y tecnología, y en ellas el papel del Estado, es que deseo plantear, en un primer apartado, este papel en la construcción del sistema escolar; luego, en una segunda parte, los cambios en la cultura, y finalmente, señalar algunos impactos de estos cambios en la percepción de sí que los niños, niñas y jóvenes tienen, y también con referencia a la escolaridad misma; siendo consciente que estoy ubicado en una reflexión inicial, si bien necesaria, que requiere de una discusión y debate mayores.

El Estado y su papel en la educación

Desde el proceso de gestación y constitución de las nuevas repúblicas latinoamericanas, luego de la Independencia, fueron explícitos el propósito y el esfuerzo para incorporar la educación en un sistema escolar y desarrollar este como una institución y un servicio público, necesario a las ideas civilizadoras de los sectores dirigentes.

² Ajuste a un patrón cultural socializado por los medios de comunicación, una cultura seriada.

1. El legado educativo de los inicios

A fines del siglo XVIII se produce la Revolución Francesa (1789)³ que, como símbolo político, fue uno de los principales acontecimientos que inician la sociedad moderna europea, y marcan su influencia en el pensamiento y las estructuras políticas y sociales de las futuras nacientes repúblicas latinoamericanas, si bien estas últimas con sus propias características generales y especificidades distintas entre unas y otras.

Tras dicho acontecimiento, se desencadenan procesos de emancipación en América, y en Europa se producen largas luchas en torno a las ideas de la Revolución. Las revoluciones europeas, que se van produciendo a partir de 1820, son la expresión de la confluencia entre liberalismo y estados nacionales, cuya preocupación está en consolidar las identidades político-culturales y las fronteras nacionales, creando y consolidando una nueva clase dirigente y política que, mediante el proceso educativo, juega un importante papel en la construcción social; esto hace que los sistemas educativos nacidos en este contexto sean prioritarios y funcionales a las políticas gubernamentales. Las nacientes repúblicas latinoamericanas plantean un escenario distinto. Como señala Salazar y Pinto para el caso de Chile: “*la construcción del Estado ha sido, más a menudo que no, un proceso en que los ‘poderes fácticos’ han avasallado a la ciudadanía*”⁴.

Durante los primeros años de la Revolución Francesa, la Asamblea nacionalizó los bienes eclesiásticos, y encomendó al Estado la educación y la beneficencia públicas, convirtiéndolas así, en un servicio público. Se inaugura una nueva función orgánica de la admi-

³ De Puelles B., Manuel. “Estado y Educación en el desarrollo histórico de las sociedades europeas”, en: *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 1, enero-abril, 1993, OEI, Madrid.

⁴ Salazar G. y Pinto J. 1999. *Historia contemporánea de Chile*, vol. I, Ed. LOM, Santiago.

nistración política del Estado, con carácter público, de servicio, secular y estatal.

Esta medida no fue una improvisación; ya la Ilustración venía propiciando, desde mediados de siglo, una educación estatal. Filósofos como Diderot y Rousseau, políticos o parlamentarios como La Chalotais o Rolland d'Erceville, profesores como Cuvier y Thiébaud, defendían la idea de una educación que:

- formara a la infancia y a la juventud en el molde nacional;
- fuese una educación uniforme para Francia;
- los fines de la educación fueran delimitados en función de las necesidades de la sociedad;
- los profesores fueran laicos;
- el Estado fuese el protagonista de la educación.

La diferencia sustantiva entre la Ilustración y la Revolución es que la primera estaba imbuida en la idea de una educación estamental y la segunda, en una educación popular; esto último fue lo que estudió Domingo Faustino Sarmiento, viajero pedagógico a Francia, y que publicó en su obra “De la Educación Popular”⁵, inspirando las políticas de ampliación de la cobertura del sistema escolar.

La educación como servicio público es el principio básico de la educación para todos

Existió un pensamiento compartido durante la instalación de las nuevas estructuras políticas surgidas de esta Revolución; este se refiere a un punto fundamental: el nuevo sistema educativo debía ser un sistema público, abierto a todos, atento a las necesidades de la sociedad, organizado y controlado por el Estado.

⁵ D. F. Sarmiento. 1849. *De la educación popular*, Santiago. La expresión ‘popular’ señala lo relativo al pueblo, no contiene un sentido de clase.

Es importante destacar también algunas de las tensiones que en ese momento se manifestaban⁶, por la actualidad que ellas tienen en la instalación de las actuales reformas educativas latinoamericanas que provienen de la década de los ochenta:

- control por parte del Estado central o por las autoridades locales;
- limitación de la instrucción pública a la enseñanza primaria –dejando los demás niveles a la iniciativa privada– o construcción de un sistema nacional, público y gratuito;
- libertad de enseñanza o monopolio estatal;
- educación como instrumento de transmisión de la cultura del Estado o como instrumento de emancipación del hombre.

Si bien cada una de las tensiones tiene raíces estructurales interesantes de analizar, me centraré en una dimensión que ideológicamente ha tenido una enorme importancia en la construcción de los sistemas educativos; se trata de la educación como instrumento de control social o la educación como instrumento de emancipación del hombre y del cambio social. Esta dimensión tiene particular importancia para Latinoamérica, por la distancia que se produce en el siglo XIX entre la cultura popular y la alta cultura⁷, lo que explica, a su vez, la construcción de doble circuito que caracteriza al correspondiente sistema escolar.

En la situación de Francia, la educación, bajo la concepción de emancipación ligada a la idea de igualdad, triunfa sólo parcial y temporalmente. Se trata de conseguir, en la segunda fase de la Revolución Francesa (etapa jacobina) no sólo la igual jurídica, sino que la igualdad social, mediante el acceso general a la educación. Con pos-

⁶ Jullien de París. 1817. *Esquisse et vues préliminaires d'une ouvrage sur l'éducation comparée*, tomado de: Márquez, A.D., 1972, *Educación Comparada: Teoría y Metodología*, El Ateneo, Buenos Aires.

⁷ A. Jocelyn-Holt L. 1997. *El peso de la noche*, Ed. Planeta/Ariel, Santiago.

terioridad, este aspecto no será el que, finalmente, se imponga. El Estado liberal del siglo XIX, y buena parte del XX, harán suya la idea de la educación como factor de integración política⁸ y de control social⁹. Con posterioridad, en el Estado liberal se constituirá el sistema educativo fuertemente afianzado en estos factores, lo que ha inspirado a algunos autores, como Margaret Archer¹⁰, a definir ese sistema como un conjunto de instituciones diferenciadas, de ámbito nacional, destinadas a la educación formal, cuyo control corresponde al Estado y cuyos elementos y procesos están relacionados entre sí. Este nuevo sistema es una estructura cuyas partes están articuladas entre sí por las normas emanadas del Estado para toda la nación.

Otra dimensión importante se produce en relación con el papel del Estado; con esto se hace referencia a la concepción, en la época, que la educación es un derecho de los particulares que al Estado liberal le corresponde asegurar y, tal vez, sea el único capaz de asegurar ese derecho.

Probablemente, para profundizar los ejes de análisis de los sistemas escolares en América Latina en relación con la integración y control social, se deba tener en cuenta que en la época se produjo el proceso de independencia de España no sólo en lo político, sino también en un conjunto de aspectos que llevó a la búsqueda de otras ideas inspiradoras y estructuras distintas para el sistema escolar que, en el caso de Chile, se expresan en la creación de la Universidad de

⁸ Integración política: El Estado liberal concibe la educación como elemento sustancial para el logro de una nueva lealtad y procura que las clases media y alta, base del nuevo régimen representativo, tengan fácil acceso a la educación secundaria y superior para suministrar los cuadros de la nueva administración política.

⁹ Control social: inculcar los valores liberales y democráticos, respetar por sobre todo el ordenamiento jurídico. Es un instrumento de cohesión social. En el caso de Francia, se logra la cohesión mediante la implantación de la lengua nacional. Dado que el siglo XIX es el siglo de las nacionalidades, el papel integrador de la educación es una función de primera magnitud.

¹⁰ Archer, Margaret S. 1979. *Social Origins of Educational Systems*, London and Beverly Hills, Sage Publications.

Chile y su papel conductor y controlador del sistema escolar, tanto en el doble circuito que caracteriza al sistema como en lo relativo a lo que se enseña en él. Este papel de la universidad, como impulsora de la cultura y la educación, ha hecho que esta fuese gravitante en el desarrollo del país, particularmente en lo referente a las humanidades, las ciencias, la tecnología y el arte.

2. El Estado liberal

La concepción liberal del Estado es una consciente y coherente teoría de la primacía de lo privado sobre lo público. Por tanto, es la afirmación de un ámbito privado donde el Estado no debe intervenir; es una esfera rodeada de derechos que al Estado le corresponde reservar y garantizar. Estos derechos son de libertad o de defensa frente al Estado y tienen características específicas por cuanto son innatos, anteriores y superiores al mismo Estado, derechos para cuya protección nace la sociedad política, el mismo Estado; orientación que se entiende bajo el particular significado que tiene en Europa la transición desde la monarquía y el absolutismo a los derechos de los individuos. La estabilidad que estas ideas suponen no fue la realidad que América Latina tuvo en el siglo XIX; por ello la construcción del Estado junto a la construcción de las nacientes repúblicas implicó, en dicha situación, alianzas estratégicas entre militares y clase dirigente (terratenientes) para lograr establecer gobiernos autoritarios, donde se identificaba gobierno, clase y partido político¹¹, y en este contexto, el sentido de lo liberal (derechos de los individuos) se proyectó a una clase social, que tuvo un papel preeminente y, a veces, dictatorial hasta nuestros días.

¹¹ Garretón, M. A. 1995. *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*, Ed. FCE, Santiago.

La educación una atribución del Estado

Dentro del contexto europeo, siguiendo a De Puelles¹², la educación no se constituye, en sentido estricto, como un derecho del individuo, sino como una atribución del Estado que se obliga a la educación del pueblo y a la igualdad de oportunidades. Más bien, el Estado liberal garantiza sólo la libertad de enseñanza¹³. La razón explicativa que las libertades sean referidas a las necesidades fundamentales de la sociedad es que, en el siglo XVIII, el principal problema era la opresión del Estado absoluto. Por ello, los derechos naturales hacen referencia a unas determinadas libertades públicas y no a otras (libertad de conciencia, libertad de expresión, *habeas corpus*, etc.) y que se reclame la autonomía de la sociedad respecto del Estado.

Avanzando en la dinámica de cambios, en la conciencia política del momento, la educación no fue sentida como un derecho, sino como una necesidad para el nuevo Estado liberal de la segunda mitad del siglo XIX en Europa; de ahí que se manifestara una permanente tensión por:

- implantar la universalidad de la educación elemental (derecho a la educación básica);
- escolaridad obligatoria y ampliar progresivamente esa obligatoriedad;

¹² De Puelles B., Manuel. “Estado y Educación en el desarrollo histórico de las sociedades europeas”, obra citada.

¹³ Este derecho comprendió diferentes fases en Europa:

- libertad negada en los primeros años del siglo XIX;
- posteriormente libertad tolerada;
- hacia mitad del siglo XIX, libertad aceptada y reconocida;
- libertad consagrada en las constituciones desde el último cuarto de siglo XIX en adelante;
- libertad subvencionada, desde la segunda guerra mundial en adelante. (De Puelles, obra citada).

- gratuidad de toda la educación, mediante una financiación pública.

Siguiendo el análisis paralelo de lo acontecido en América Latina, para los organizadores de las repúblicas predominó la filosofía de la Ilustración, con su confianza en la capacidad y poder de la razón para ordenar la sociedad y, en ella, el sistema escolar; teniendo, sin embargo, una concepción segmentada del ordenamiento social. Basados en los esfuerzos de integración política nacional y en la necesidad de sostener un progreso económico, se produce una ampliación de la cobertura. Sin embargo, a nuestro juicio, la consolidación del sistema escolar, en el caso chileno, tiene una vertiente de carácter más bien sociopolítico, como señala Gabriel Salazar, citado por Cox y col.:¹⁴ “*la educación primaria dirigida a la clase popular no crece ‘al margen’ o por oposición a los grupos dominantes; por el contrario, esta fue funcional al proyecto económico y político de la clase mercantil dirigente*”.

3. El Estado de Bienestar¹⁵

Es en virtud de una nueva concepción del Estado, el Estado de Bienestar, donde surgen los derechos de la segunda generación: los derechos sociales, los que implican que el Estado intervenga y, por tanto, es una ampliación de los poderes del Estado¹⁶. Esta transfor-

¹⁴ Ref. Cox, C. y Gysling, J. 1990. *La Formación del Profesorado en Chile, 1842-1987*, CIDE, Santiago. Señala Salazar: “El Estado Docente (conjunto de escuelas fiscales y municipales) emergió... impulsado por la necesidad de activar el disciplinamiento moral de ‘los que vivían del trabajo material de sus manos’, a objeto de integrarlos funcionalmente al orden mercantil nacional, pero sin alterar su condición de clase ni su (eventual) rol económico”.

¹⁵ Pedró, Francesc. “Estado y Educación en Europa y los Estados Unidos: Situación actual y tendencias de futuro”, en: *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº 1, enero-abril, 1993, OEI, Madrid.

¹⁶ El Estado liberal, con su contenido esencialmente negativo, procura que éste se limite a no intervenir, a no hacer, respetando un recinto privado, rodeado y protegido por los derechos de libertad.

mación del Estado, en el primer cuarto del siglo XX, está influida por la Revolución rusa, la Constitución mexicana de Querétaro y los grandes cambios conceptuales, políticos, científicos y filosóficos producidos, luego de la primera guerra mundial.

Según Bobbio¹⁷, es importante señalar que lo anterior cierra un largo ciclo de la humanidad. En el régimen político anterior al Renacimiento, los hombres sólo tenían deberes, no habían derechos. En el Estado absoluto los hombres continuaban teniendo deberes, pero el derecho a la propiedad se constituyó como un derecho privado que defendía al individuo de las arbitrariedades del rey. En el Estado liberal, el hombre tenía derechos privados –propiedad– y también derechos públicos. En el Estado de bienestar, el hombre ve reconocido sus derechos sociales, culminando así un largo proceso de autonomía y de emancipación.

La aparición de los derechos sociales supone una transformación de la concepción política del ciudadano. La persona ya no es un ser genérico o abstracto, sino que es considerado en su especificidad: niño, joven, adulto, tercera edad, hombre, mujer, minusválido, etnia. Se regula la situación del hombre como patrón o trabajador, como productor o consumidor. Luego de la segunda guerra mundial, se abre una nueva concepción política donde ya no será la competencia privada o el juego libre del mercado los que traerán consigo una mejora de las condiciones de vida, sino que será la intervención del Estado la que garantice los derechos sociales fundamentales de los ciudadanos: trabajo, vivienda, educación, salud.

¿Qué significa esto para la educación?

En Europa, y progresivamente como ideas inspiradoras de la política educacional de los países de América Latina: el derecho a la

¹⁷ Bobbio, Norberto. 1987. *Estado, Gobierno, Sociedad. Contribución a una teoría general de la política*, Ed. Plaza y Janés, Barcelona.

educación incluirá todo el sistema, en sus distintos niveles y modalidades. Fruto de esta concepción, se inicia un proceso de escolarización masiva de la población que, junto con intentar dar bases técnicas a las políticas específicas de desarrollo industrial, generan otras situaciones, como un fuerte incremento del gasto público, demanda por mayor escolaridad, sobrevaloración de los títulos académicos.

En síntesis¹⁸, es en el Estado de bienestar, desde mediados de los años sesenta, donde el Estado era el proveedor, por excelencia, de la educación formal para la totalidad de los ciudadanos, sin otro costo para ellos que los impuestos. El motivo central de tipo político y social fue la igualdad de oportunidades.

4. La educación en el Estado neoliberal¹⁹

Con la inauguración de una nueva concepción de las relaciones Estado-Sociedad, planteadas en Inglaterra y en Estados Unidos, y el consenso de Washington, en los años ochenta, se produce un cambio político muy profundo en el mundo -también en América Latina- sustentado en la reducción de las atribuciones del Estado, la irrupción de lo privado en lo público y la globalización de la economía. El eje paradigmático está puesto en el mercado, concepto interpretativo de la sociedad y, por tanto, de la nueva ideología que sobre estas ideas se construye²⁰.

¹⁸ Ossenbach, Gabriela. “Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia”, en: *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 1, enero-abril, 1993, OEI, Madrid.

¹⁹ Seguimos el análisis de E. Rodríguez. “Educación Rural, Currículum y Educación Tecnológica: un nuevo diálogo político”, en: *Revista Pensamiento Educativo*, vol. 25, diciembre de 1999, Santiago.

²⁰ Las teorías económicas fundadas en la oportunidad de negocios se abrió camino en la política económica de los países. Se ha subordinado toda la política social a esa perspectiva, lo que se expresa en el permanente cuidado que los ministerios de hacienda tienen de los macro-indicadores; aún más, toda la política gubernamental está regida por ese ministerio. Los ejemplos ‘exitosos de las economías emergentes’ se vinculan con esas políticas.

Los medios de comunicación, los condicionamientos de los créditos importantes y de bajo interés, las inversiones, las asesorías políticas, técnicas y la cooperación internacional fueron abriendo sostenidamente el camino para que esta nueva ideología adquiriera, en la mayor parte de Latinoamérica, legitimidad y se constituyera en la base interpretativa del quehacer político, social y cultural, además del económico.

Se introducen los nuevos criterios, valoraciones y medidas de ese quehacer vinculados con la rentabilidad y la eficacia, privilegiando la actuación del sector privado de la economía y de los actores sociales con sus específicas formas de gestión, y reduciendo las atribuciones, presupuestos, patrimonio y personal del sector público.

El lenguaje se llena de una nueva simbología expresada en la modernidad y posmodernidad. Esta nueva simbología tiene un impacto importante en la cultura ciudadana, en la vida social, en la autopercepción, y en las concepciones que inspiran la educación, en relación con las reformas curriculares, precisamente por la crítica epistemológica donde la incertidumbre o la crítica a la causalidad, así como al objeto como realidad independiente replantea el enfoque y desarrollo de las ciencias y disciplinas.

Ninguno de los sectores del Estado, salvo las fuerzas armadas y parte de la seguridad ciudadana²¹, han dejado de recibir la influencia de esos planteamientos.

Algunas consecuencias, que se están progresivamente haciendo públicas, porque cada vez menos las personas se sienten obligadas a guardar silencio, muestran que los grandes problemas que afligen a la humanidad se han agudizado. “*La batalla por la justicia social, libertad, democracia, así como por el respeto de los derechos humanos y ecológicos sigue vigente*”²². Esto se proyecta, particularmente

²¹ Un sector importante de la seguridad ciudadana pasa al sector privado; es un floreciente negocio.

²² Víctor Hugo de la Fuente. “Aún creemos en los sueños”, en: *Le Monde diplomatique*, N° 5, enero-febrero, 2001.

y con mucha fuerza vivencial, a las áreas de la salud, a la educación, a la vivienda; en general a los derechos sociales que atendía el Estado de bienestar que en Latinoamérica se proyectaba en un contexto de pobreza, cada vez más creciente en nuestros días²³.

Ello implica para América Latina distintos horizontes, como heterogéneas son sus realidades, desde los cuales hay que realizar y continuar un debate educativo con criterios y escenarios nuevos y alternativos, con la necesaria autonomía y compromiso de sus estudiosos e intelectuales, sobre:

- Las bases actuales de valoración de la educación en el marco de una sociedad que utiliza, por una parte, concepciones de oferta y demanda –el mercado–, eficiencia y competitividad, y, por otra, dinámicas relacionados con la solidaridad, los derechos humanos, la armonía con el medio ambiente, la participación.
- Las formas de concebir las políticas y los cambios en educación, considerando las actuales responsabilidades del Estado y la participación local respecto de las opciones y el desarrollo del sistema escolar, bajo las ideas de necesidad, rentabilidad y ventajas comparativas aplicadas a las escuelas y al profesor.
- La valoración de los nuevos espacios geográficos de integración en aspectos políticos, productivos y de comercio, así como sus respectivos esfuerzos de interacción cultural y educativa, que están produciendo nuevas dinámicas de movilidad de conocimientos, tecnologías y habilidades necesarias de considerar en las finalidades, contenidos y procesos del sistema escolar.

²³ Víctor Hugo de la Fuente. “Aún creemos en los sueños”, ob. cit.: “...más de 1.500 millones de personas no tienen acceso al agua potable y más de 3.000 millones, la mitad de la humanidad, vive con menos de dos dólares diarios. Paralelamente se han ampliado las desigualdades y hoy, en nuestro planeta, el quinto más rico de la población dispone del 80% de los recursos, mientras el quinto más pobre dispone de menos del 0,5%”.

Existen hoy grandes orientaciones que inspiran la política educacional, expresadas en algunas líneas sustantivas referidas a la:

- Preparación de recursos humanos que la sociedad competitiva requiere;
- Gobernabilidad de los sistemas democráticos;
- Transferencia de atribuciones desde el Estado a la sociedad;
- Gestión de los sistemas educativos.

Bajo esas orientaciones, la política educacional se ha replanteado en sus objetivos y estrategias. Particularmente en lo referente al derecho ciudadano a la educación y al papel del Estado. En este contexto, las reformas educativas están enfatizando líneas de desarrollo en aspectos como los siguientes:

- a) Descentralización, decidida desde la elite política, centrada en la optimización financiera de los recursos disponibles y la eficacia en el logro de los resultados;
- b) Evaluación de la actuación del Estado en cuanto al logro de la política educacional;
- c) Reformas educativas bajo la idea de la calidad de la educación, con poca precisión respecto de la igualdad y equidad;
- d) Focalización de la acción de los ministerios de educación en aquellos sectores y escuelas que presentan resultados mínimos;
- e) Evaluación de los resultados de la educación en el nivel primario o básico y en el nivel secundario o medio;
- f) Replanteamiento de la función del profesor y de su preparación profesional bajo la teoría de la eficacia docente, sin cambios todavía perceptibles;
- g) Énfasis, con relación a los contenidos, en la razón práctica y vinculación de la educación con la producción y el trabajo, lo que se proyecta también a toda la educación superior, cualquiera sea su inspiración política, ideológica y religiosa.

Como una expresión muy sintética de la política educacional, pienso que lo más importante es el cambio respecto de la relación educación y sociedad. La educación en la actualidad está dejando de ser, progresivamente, un derecho social para transformarse en un valor de mercado, con todas las consecuencias políticas, sociales, individuales, valóricas que ello contiene.

5. El desarrollo del pensamiento

El movimiento cultural del siglo XVIII tiene uno de sus pensamientos centrales en que la sociedad progresará hasta alcanzar la felicidad, si el hombre recibe una educación conveniente, haciéndose “ilustrado”. Basado ello, es que la perspectiva iluminista plantea que no hay otra autoridad por encima de la razón, capaz de descubrir la naturaleza y al hombre mismo, teniendo como antecedente el florecimiento del pensamiento griego, donde se enfatiza el pensamiento racionalista, lo que lleva a su expresión más alta en el siglo XVII con el pensamiento empirista de Francis Bacon y el racionalismo moderno de René Descartes.

Asimismo, en Europa, desde el punto de vista político, el surgimiento del mundo moderno se consolida en el marco de las monarquías nacionales, las que sirven de base para los Estados nacionales. Es un período de crisis religiosa; surgen los movimientos de reforma y de contrarreforma, los que se constituyen en movimientos religiosos, políticos y también morales.

Este mundo moderno europeo se origina en torno a tres fenómenos políticos importantes de tener en cuenta: la corrupción del absolutismo, la alianza entre el pueblo y la burguesía, y el desarrollo del pensamiento, cuya expresión política es la colisión entre la Ilustración y el absolutismo, con su alto espíritu crítico, base de los cambios acontecidos en el siglo XVIII.

El Estado liberal asegura el derecho a la educación de los ciudadanos y la atribución del Estado de desarrollar un sistema educativo

que sea civilizador y, a la vez, constructor de las naciones. Junto a ello, se comienza a desarrollar un nuevo tipo de economía, la industrial, que ha tenido enormes consecuencias en el desarrollo del pensamiento, en la organización social, en la geografía humana y en el desarrollo científico y tecnológico, con un salto cualitativo importante en la segunda mitad del siglo XX.

El período del Estado de bienestar, en pleno desarrollo de la economía industrial, consolida una organización social de la población, particularmente los trabajadores y trabajadoras, con alta participación política y fuerte apoyo internacional, donde curiosamente la fuerza del movimiento viene más de una internacionalización con antiguas raíces en Europa; ya en 1864 se funda la Asociación Internacional de Trabajadores en Londres y en 1896 se celebra el Segundo Congreso Internacional de esa Asociación; lo que hace interesante destacar que el movimiento obrero tiene una acentuación internacionalista, mientras que la burguesía acentúa el nacionalismo político.

La discusión educativa, junto con reivindicar permanentemente la alfabetización y educación básica de la población, se plantea la prolongación de la escolaridad en la educación superior y el papel del Estado en ella, donde éste debe asegurar el acceso gratuito a todos los ciudadanos que desean y tengan las condiciones de hacerlo; los movimientos de universidad para todos, en los años sesenta, generan importantes debates político-educativos.

Durante los últimos años, en América Latina, se produce un proceso de creación y consolidación de una sistema escolar con políticas propias, estructura jerárquica y del conocimiento, expresada en el currículum escolar, con fuerte acentuación en el manejo de los recursos mediante los programas de focalización y de mejoramiento de la gestión escolar. Siguiendo a Ratinoff: *“Hasta ahora, los dos principales aportes de política de las nuevas reformas son: la mejor distribución social de los recursos públicos asignados a la educación, un aumento de la oferta de escolaridad y la reducción de las*

presiones de los intereses sectoriales que tanto parecen contribuir a la ingobernabilidad de las instituciones escolares. Paradójicamente, estos importantes logros han puesto en evidencia las limitaciones del diagnóstico estructural: su falta de respuesta frente a los difíciles problemas que plantea la desigual distribución de la demanda, la legitimación de productos educativos de calidades muy distintas que se asocian a la estratificación, las preferencias por el corto plazo y la falta de coaliciones educativas comprometidas con el logro de metas colectivas”²⁴.

Los cambios culturales, científicos y tecnológicos²⁵

Me parece necesario situar, ante todo, la percepción sobre el desarrollo que han tenido las reformas educativas en América Latina que, coincidentemente, contienen dimensiones transversales muy similares al momento de analizar sus componentes específicos, contrastando con la heterogeneidad de las realidades nacionales.

Varios aspectos son posibles de percibir y caracterizar en las reformas educativas que se están desarrollando: primero, la continuidad que muestran con las preocupaciones que en el pasado estas tuvieron, especialmente en relación con la construcción de las nacionalidades y la civilización del ‘pueblo’; segundo, un interés por perfeccionar las orientaciones epistemológicas que corresponden a un desarrollo científico presente a comienzos del siglo XX; tercero, escasa vinculación con el desarrollo actual de la tecnología, más allá de la incorporación de una asignatura –educación tecnológica– o del uso de tecnologías informatizadas; cuarto, concepciones didácticas con una primitiva integración de las teorías científicas del conocimiento.

²⁴ L. Ratínoff. “Reforma de la Educación: Instituciones y necesidades”, en: *Revista Pensamiento Educativo*, vol. 17, diciembre de 1995, Santiago.

²⁵ En este punto seguimos a E. Rodríguez. 2000. *Educación del pasado, educación del futuro, los cambios culturales*, en proceso de publicación.

1. Una propuesta educativa sin escenario cultural

La simbología de las reformas educativas habla de lo práctico, de lo que se hace en las aulas de clases, indica que es útil y bueno tener computadoras, maquinarias y cosas tecnológicas modernas; trata de convencer sobre la necesidad de evaluar el desempeño docente, porque allí está la clave del éxito escolar, de la calidad de la enseñanza, de la eficiencia.

La racionalidad pragmática, la razón instrumental inspira estas reformas, porque existe preocupación apresurada por los contenidos y los fines; las preguntas epistemológicas caen en el vacío, los grandes cambios epistemológicos vuelan por encima de las reformas educativas, las nuevas orientaciones de la física y de la astronomía se olvidan por la seguridad de la mecánica; a veces, también, por la prudencia respecto de la profundidad de los cambios o en algunos casos por simple ignorancia. Las reformas educativas y curriculares siguen siendo pensadas como en el siglo pasado: la lengua, base de la unificación nacional y de la civilización de la clase popular y de los aborígenes; la educación que nuevamente sostiene ideológicamente una estructura social y económica²⁶.

Somos herederos de las opciones tomadas luego de la segunda guerra mundial, donde el tema de la información es concebido sólo como un asunto mecánico, cuantitativo, estadístico; un cálculo de probabilidades para encontrar la codificación con mejor resultado de velocidad y costo; un modelo mecánico donde importa sólo el canal de transmisión²⁷. No interesa una construcción de sentido; se separa la información del sentido de la cultura. Lo mismo acontece con nues-

²⁶ Luego de los drásticos cambios económicos, sociales, viene el convencimiento, la lectura ideológica y cultural, la transformación de la cultura para sostener en el tiempo los cambios.

²⁷ Ref. Mattelart, Armand. "Cómo nació el mito de Internet", en: *Le Monde Diplomatique*, N° 1, Año I, septiembre 2000, Santiago, págs. 4 y 5.

tras reformas educacionales: la efectividad se vacía de sentido, se construye una propuesta educativa sin escenario cultural.

Más bien se ha trabajado en la adopción de respuestas foráneas. Nuevamente se sabe mucho de las reformas educacionales realizadas en las economías emergentes de Asia –sin analizar críticamente su incierta situación actual–; se estudian con dedicación privada y pública las reformas educacionales y sus derivados realizadas en algunos países de la Unión Europea; se toman acríticamente modelos sistémicos de la escolaridad; se plantean problemas importados; existen pocos estudiosos, en los centros intelectuales de cada país, que se planteen temas de futuro en base a las adopciones señaladas; es un riesgo enorme asumir problemas foráneos.

Las modernas elaboraciones de las teorías científicas del conocimiento se han incorporado tangencialmente; es probable que los planteamientos se han quedado, de acuerdo con la clasificación de Varela, en el desarrollo cognitivo de estas teorías sin integrar las corrientes que desarrollan la construcción de sentido, donde el sujeto, su medio y, su entorno cultural tienen un papel decisivo²⁸.

2. Pensamiento crítico y pensamiento convergente en educación

La globalización es un cambio económico, pero afecta, profundamente, a aspectos de índole conceptual, valórica, simbólica y, también, epistemológica, científica y cultural. Lo privado invade lo público, lo privado invade lo colectivo; se desvaloriza lo colectivo en virtud de los éxitos privados, desaparece el servicio social, la solidaridad se torna en un asunto asistencial; la pobreza comienza a ser un

²⁸ Ver F. Varela. 2000. *El fenómeno de la vida*, Dolmen ediciones, Santiago; también: F. Varela. 1998. *Conocer*, Gedisa Editorial, Barcelona, España. En el segundo libro, el autor señala: “Lo que marca la diferencia entre el enfoque enactivo y cualquier forma de constructivismo o neokantismo biológico es este énfasis en la codeterminación”.

desafío de entidades privadas, religiosas; deja progresivamente de ser un tema del ámbito colectivo, público, del Estado. Más bien, parece surgir un nuevo concepto de Estado concebido más como un ámbito de gestión, de administración, que ejecuta políticas decididas y recibidas desde otras geografías y niveles; está dejando de ser el espacio de las políticas públicas. La realidad misma de la sociedad está cuestionada, porque los valores fundantes, como son la solidaridad, la identidad y la gratuidad, están ausentes y poco apreciados en la esfera pública mediática.

En la observación de los niños, niñas y jóvenes que están en las escuelas es posible descubrir, en ciertos sectores sociales, que los conocimientos escolares son desvalorizados; tienen una limitada legitimidad; se los cita como conocimientos escolares, tal vez pobres e inciertos, frente a otros conocimientos duros, fruto de lecturas, estudios, de la televisión y, sobre todo, de lo que proporcionan la red Internet y los programas computacionales al alcance de algunos de ellos. En otros términos, lo simbólico pierde en la escuela su contenido material, se desvanece su calidad, pierde el sentido y la significación; por tanto, la ausencia de la relación símbolo-realidad hace que su valor sea limitado. Así, tanto las preguntas que la escuela se hace sobre la cultura, la sociedad, las personas son asintónicas con las preguntas que los niños y niñas, los jóvenes, buscan en su contexto social, como las respuestas que propone en su enseñanza.

En el ámbito de los profesores y profesoras pierden valor el conocimiento, la discusión sobre el conocimiento, los espacios de intercambio para enfocar los esfuerzos hacia los asuntos prácticos y casi pragmáticos, donde se dedica un tiempo importante a aspectos de administración y de trámites y papeles por llenar. Ello lleva a un distanciamiento enorme con las nuevas expresiones, instrumentos y contenidos de la cultura que los niños, niñas y jóvenes están vinculándose cotidianamente; este distanciamiento se ve profundizado por la situación económica y social de los profesores, al no ser considerados ni tener una sólida conciencia profesional.

Hoy la comunicación y la informática constituyen instrumentos que están afectando el significado, dan sentido al entorno, al sí mismo, y ello hace que tengan un enorme potencial, muy incipientemente trabajado por los centros intelectuales, universitarios de nuestros países; se ha dejado a las grandes multinacionales norteamericanas, europeas, españolas, japonesas, que nos comuniquen sus productos, su verdad, sus sistematizaciones, sus conclusiones. Envasan en interesantes software sus productos.

Se importan esos resultados; la producción nacional, regional, es muy limitada; por ello, la credibilidad de los conocimientos escolares es restringida; algunos países son dependientes hasta en sus manuales de estudio escolar.

3. Los nuevos caminos de transmisión de la cultura

Uno de los acontecimientos más destacados, y que afecta profundamente a la escuela, es que el fuerte incremento de los medios de comunicación, por una parte, y la vinculación entre informática y comunicación, por otra, han producido una revolución importante en el tema del acceso a la cultura, a la transmisión de la misma, al papel que los niños, niñas y jóvenes tienen frente a ella.

Durante algunos siglos las sociedades prepararon el sistema escolar, que se insertó en el Estado como una función primordial de éste; se articuló una estructura y los insumos requeridos para su funcionamiento, todo ello bajo parámetros de control social efectuados desde distintos ejes de poder que, en el caso de América Latina, se ha presentado en la primera parte. Hoy una parte muy importante de la cultura se transmite a través de otros medios, como son la televisión, el computador, Internet y otros, a los que cada vez se tiene un mayor acceso, considerándose una nueva expresión de democratización que los gobiernos eliminen la exclusión que se está produciendo por esta vía. Un ejemplo de ello es que una parte considerable de la inversión que contienen las reformas educativas se orienta a la adquisición de

instrumentos que permitan a los estudiantes un acceso aprendido a estos medios; además, por cierto, del valor comercial que esas obligaciones conlleva. Tan profundo es este cambio, que todas las estructuras y normas que las sociedades latinoamericanas, bastante cerradas, habían establecido para proteger la civilización socializada por años, se viene de un día para otro al suelo; caen las barreras y, de modo creciente, los ciudadanos comienzan a tener contacto frecuente y cada vez más profundo con culturas y civilizaciones distintas, como modos de pensar diferentes, con una reflexión crítica, con distintas expresiones artísticas, con modos de vida ciudadana también diferentes.

Sin embargo, estos cambios culturales, científicos y tecnológicos se construyen en un contexto distinto, donde el papel del Estado está drásticamente restringido por las nuevas leyes y normas que se han ido estableciendo, inspiradas por la ideología del mercado e impuestas en un contexto de globalización económica y financiera, lo que genera distintas consecuencias, entre las que destaco: la creciente desconfianza sobre el progreso científico-tecnológico que se subordina a los intereses utilitarios privados²⁹; la atávica incapacidad del sistema escolar para remirar, cambiar o modificar sus actuaciones y prácticas –lo que incluye el sistema escolar y las instituciones formadoras de profesores; ni siquiera este sistema fue capaz de incorporar los medios de comunicación–; pareciera que el legado del siglo XIX sobre una cultura envasada y un fuerte rol disciplinador no facilitan los cambios actuales³⁰; existe una alta dependencia respec-

²⁹ Ref. I. Ramonet. “Los miedos del año 2000”, en: *Le Monde Diplomatique*, N° 5, enero-febrero 2001. El autor señala: “*Estos nuevos miedos... nacen de una decepción, del desencanto suscitado por las evoluciones técnicas. La utilidad del progreso científico perdió su carácter evidente. Tanto más cuanto que este progreso fue absorbido por el campo económico, fuertemente instrumentado por empresas esencialmente ávidas de lucro.*”

³⁰ Aun, en el caso de la formación del profesor se sigue la dinámica curricular propuesta en este siglo XIX.

to de los contenidos de los nuevos medios; en otros términos, una muy reducida capacidad –casi siempre financiada por el Estado– para producir cultura en la perspectiva de los medios que hoy los niños, niñas y jóvenes utilizan y aprecian, se depende de Japón, Estados Unidos, Europa-España, lo que reafirma la costumbre pasada donde aún los textos de estudio de los alumnos de la enseñanza básica y media han sido producidos en el exterior.

4. El sistema escolar y la cultura

Lo señalado indica que existe una nueva institucionalización de la cultura, la que está conducida principalmente por las grandes cadenas televisivas que generan una retórica seductora que invade todo el medio social actual y lo orienta en una determinada dirección; afecta en lo personal y profesional; constituye un cuadro de referentes construido a partir de los intereses de quienes impulsan estas cadenas; convencen de las bondades de lo que proponen y los ciudadanos desdibujan las fronteras y asumen estilos de vida coherentes con los modelos propuestos. Lo interesante para la educación es que se actúa con la persuasión, con el encantamiento y el consentimiento, con la sensación de libertad para elegir, para consumir, superando el determinismo y la coacción con que la escuela ha actuado en su afán civilizador.

Por su parte, la combinación comunicación más informática crea por sí misma una lógica y una forma de conocer nuevas; la imagen y la navegación para descubrir nuevos conocimientos producen, a su vez, estilos y autopercepciones que se acercan a la sensación de libertad, de crearse oportunidades. Junto a ello se generan representaciones, simbologías del conocimiento: se planifica, se diseña un camino y se recorre con éxito o fracaso; la racionalidad científica y la tecnológica penetran el pensar y el hacer; se conoce mediante un acto de síntesis, con objetos concebidos en una materialidad virtual. Por ello, la cultura actual de los medios de comunicación y de la informática tiene un enorme cuidado por su valor estético; es atracti-

va, porque contiene belleza, una belleza entendida en los símbolos que la cultura de los medios ha promovido mediante un diseño especializado.

Nuevos símbolos culturales

Lo interesante para la educación es que esta nueva tecnología actúa con la persuasión, con el encantamiento y el consentimiento, con la sensación de libertad para elegir, para consumir, superando el determinismo y la coacción con que la escuela ha actuado en su afán civilizador. El niño y la joven tienen la convicción de actuar motivados por su querer aparente, por sus afanes, por su consentimiento y de estar en campos interesantes, modernos, actualizados, atractivos. Usualmente obtiene éxito mediante un proceso de navegación que incluye descubrir por sí mismo.

De aquí surge un plan de actividades muy atractivo, donde los niños, niñas y los jóvenes tienen una mayor percepción de decisión por sí mismos, de elección y de selección de acuerdo con lo que en un determinado momento se quiere hacer; hay intereses satisfactorios y, tal vez, una cierta exaltación del yo mediante la comparación y la competencia con otros.

Sin embargo, más allá de estas proyecciones psicosociales está el tema de lo cultural, de lo intercultural, de la inculturación de la población a esta edad, la que afecta distintos aspectos de la convivencia social, del desarrollo personal y del conocimiento; contiene nuevos conceptos y símbolos de construcción de la identidad, donde la persuasión de estos medios juega un papel importante, y en ella se muestra, a menudo, una lectura de la cultura desde la elite o desde los intereses de la elite, con representaciones, valoraciones y símbolos de la vida propios de la elite, y se juega, por otra parte, con un desconocimiento de la historia de los pueblos, comunidades, etnias. Por ello, existe una ‘globalización’ de la cultura, del pensamiento, de los conceptos, de la interpretación de los símbolos.

¿Qué papel representa la escuela?

Es difícil desarrollar con exhaustividad el papel de la escuela, porque ello constituye el debate actual y futuro para proyectar su sobrevivencia.

Sin embargo, es posible situar algunos componentes:

- La escuela actual, con conocimientos antiguos y un sistema donde interesa más el control que el desarrollo de otras dimensiones de la vida humana, parece que tiende a desaparecer, porque los alumnos y alumnas manifiestan cada vez más su voluntad de abandonar este tipo de escuelas.
- Pareciera que la escuela muestra una dirección de desarrollo donde el protagonista central, con iniciativa y planificación, son el niño, la niña, los jóvenes capaces y con conciencia de tal, de emprender caminos, iniciativas.
- Pareciera que la escuela deja de ser un recinto cerrado a la cultura y a la sociedad; se rompen, simbólicamente, sus murallas para salir y entrar, para buscar y procesar; por ello el valor del entorno es hoy enorme; donde el universo del conocimiento está en la realidad reflexionada críticamente, más que en manuales o textos reflexionados por otros.
- Se reconoce más que nunca una escuela que es capaz de ayudar a la sistematización crítica y compartida de los conocimientos, valoraciones, dilemas, encuentros y descubrimientos.
- Una escuela que ayuda y favorece la lectura individual y colectiva de la realidad, utilizando distintos conceptos, categorías, instrumentos e interlocutores. Ayuda a construir, decodificar, codificar, planificar, hacer pruebas, experimentos, superar errores, evaluar por sí mismo. Una escuela donde los alumnos y alum-

nas tienen la posibilidad de construir significados.

- La escuela pasa a ser un espacio, más que un edificio amurallado, que se une a otros espacios de distinta índole: virtual, geográfico, social, productivo. Se utilizan distintos recursos con base en un proceso que se desencadena en diálogo y comunicación con otros. Un espacio en diálogo que produce algo interesante, con valor cultural y estético para ser discutido y mostrado en distintos espacios.